



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 6355/2020

VISTO:

- La renuncia presentada por la Lic. Lucía Fernández de Ullivarri al cargo de Profesor Asistente (S) que desempeña en reemplazo de la Lic. Juliana Huergo, de la Escuela de Nutrición;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Sra Directora de la mencionada Escuela, Lic. María A. Celi;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia de la Sra Lic. Lucía FERNANDEZ de ULLIVARRI, Legajo 50060, al cargo de Profesor Asistente (S) en reemplazo de la Lic. Juliana Huergo, que desempeña en la asignatura Filosofía y Ética Profesional de la Escuela de Nutrición, a partir del 1-3-2020.

ARTICULO 2°: La Sra Lucía Fernandez de Ullivarri deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.

